

Elecciones a representantes del Sector de Estudiantes en Consejo de Departamento

Calendario Electoral

Convocatoria	3 de noviembre
Publicación de la distribución de representantes	4 de noviembre
Reclamaciones a la distribución de representantes	del 5 al 7 de noviembre
Publicación definitiva de la distribución de representantes	11 de noviembre
Presentación candidaturas	del 4 al 17 de noviembre
Proclamación provisional candidatos	18 de noviembre
Reclamaciones a la proclamación provisional	del 19 al 21 de noviembre
Proclamación definitiva <u>si hay reclamaciones</u>	24 de noviembre
Desarrollo de la campaña electoral	del 25 de noviembre al 8 de diciembre
<u>Censo</u>	
Censo provisional	13 de noviembre
Reclamaciones al censo provisional	del 17 al 21 de noviembre
Publicación de censo definitivo	28 de noviembre
<u>Sorteo de las mesas electorales</u>	21 de noviembre
Votación	10 de diciembre

Año 2025

* Celebrada la votación, se procederá a la proclamación provisional de candidatos electos de conformidad con los términos del artículo 42, apartado 2), del Reglamento Electoral de la Universidad Complutense de Madrid. En aplicación del citado artículo, contra el acto de proclamación de electos podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de tres días desde su publicación ante la J.E. de la UCM. El recurso deberá ser resuelto en el plazo de diez días, procediéndose a la proclamación definitiva de candidatos, y a la notificación de la citada resolución en la forma prevista en el mencionado precepto.